

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

19 de diciembre de 2.023
ACUERDOS APROBADOS

En Granada, siendo las 13:30 horas del día 19 de diciembre de 2023, bajo la presidencia del Sr. Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se reúne en el Salón de Actos del centro, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que al final se indican y conforme al orden del día, que se reproduce, se adoptaron los siguientes,

ACUERDOS:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y, en su caso, ratificación de la misma.
Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

En el informe del Sr. Decano, entre otros, se destacan los siguientes puntos:

- Nuevo logotipo de la facultad. Aprobado en Junta de Facultad.
- Memoria de la Facultad. Esta nueva memoria será totalmente digital a excepción de algunos ejemplares de cortesía.
- Nuevo modelo de financiación para los centros de la UGR, donde pueden verse incrementados a través de un factor de nivelación corrector para los centros que han estado escasamente financiados, como el nuestro.
- Nueva convocatoria Erasmus para el próximo curso 2024/25. Por el vicedecano de internacionalización se promociona entre nuestros estudiantes.
- Actividades deportivas de la facultad. Se están impulsando dichas actividades con nuevos equipos de fútbol y baloncesto que participarán en el torneo rector. También con estudiantes que participan el torneo de pádel.
- Otras actividades como el foro Euro-Mena, Feria de la RRHH, 94 aniversario de la Escuela Social de Granada, Reunión de la Asociación de Antiguos Alumnos, Congreso "Las organizaciones y las personas frente al conflicto, concurso de ideas emprendedoras...

3. Elección de los miembros que habrán de cubrir las vacantes que se han producido en los distintos órganos y comisiones de la Junta de Facultad.

Se ocupan las vacantes de las siguientes comisiones:

- Mesa Permanente de la Junta de Facultad, 1 vacante en el sector PTGAS.



Se presenta un solo candidato: **José Antonio Serrano Muñoz**.
No habiendo más candidatos que las vacantes existentes, resulta elegido como miembro de la Mesa Permanente.

-Comisión de Apoyo a la Investigación, 1 vacante en el sector profesorado.

Se presentan dos candidatas: Sandra Montalvo Arroyo y Ana Castillo López.

Celebrada votación secreta, se obtiene el siguiente resultado:

Ana Castillo 22 votos

Sandra Montalvo 11 votos

5 en blanco.

Resulta elegida **Ana Castillo López**.

-Comisión de Gobierno, 1 vacante en el sector alumnado.

Se presenta un solo candidato: **Alejandro Aguilera Berdun**.

No habiendo más candidatos que las vacantes existentes, resulta elegido como miembro de la comisión.

- Comisión de Ordenación Académica, 3 vacantes:

* 1 por el sector profesorado, se presenta **Raquel Lara Moreno**.

* 1 en el sector alumnado, se presenta **Isabel Ramírez Roldán**.

* 1 en el sector PTGAS, se presenta **María Inés Pascual Molinero**.

No habiendo más candidatos que las vacantes existentes, resultan todos elegidos como miembros de la comisión.

- Comisión de Asuntos Económicos, 2 vacantes:

* 1 por el sector PTGAS, se presenta **María Mercedes Salmerón Mochón**. No habiendo más candidatos, resulta elegida como miembro de la correspondiente comisión.

* 1 por el sector estudiantado, no se presente nadie, **sigue vacante**.

- Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título, 2 vacantes en el sector alumnado.

Se presentan **Alejandro Aguilera Berdún** e **Isabel Ramírez Roldán**.

No habiendo más candidatos que las vacantes existentes, resultan elegidos como miembros de la comisión.

- Comisión de Calidad de la Facultad, 3 vacantes:

* 2 por el sector del alumnado, se presentan **Isabel Ramírez Roldán** y **Alejandro Aguilera Berdún**.

* 1 por el sector PTGAS, se presenta **Silvia Manuela Rojas González**.

No habiendo más candidatos que las vacantes existentes, resultan todos elegidos como miembros de la comisión.



- Comisión de Internacionalización, 1 vacante en el sector estudiantado.
No se presentan candidatos con lo que **sigue vacante**.

4. Día del patrón de la Facultad, propuesta y aprobación, si procede:
- Para fijar los actos del día de patrón de la Facultad el 30 de abril de 2.024.
 - Declarar no lectivo el día 2 de mayo de 2.024.
 - Entrega de reconocimientos:
 - M.A.D.O.C.
 - Premio extraordinario del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondiente al curso académico 2.022/23.
 - Distinción al alumnado con el primer, segundo y tercer mejor expediente académico de la décima promoción del Grado.
 - Premio a la labor docente de la Facultad.
 - Arturo Fernández Moles (exdelegado de Alumnos de la Facultad)
 - P.A.S, distinciones correspondientes al curso 2.022/23.
 - Luis Francisco Marín López.
 - M^a Mercedes Salmerón Mochón.
 - Enrique Cobo Merino

Se aprueban todos por asentimiento.

5. Aprobar, si procede, la propuesta de limitar el número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2.024/25 en 314 alumnos.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Amparo Molina ruega que, en los exámenes orales de Derecho del Trabajo, dadas las características especiales que presentan, se tengan en cuenta sus circunstancias, en especial la planificación de fechas con el fin de establecer una programación donde se habrá de apreciarse que disponen de dos días para la realización del mismo. Procurar no fijarlos el último día del periodo de exámenes para evitar quedar fuera del calendario.

Por el Presidente de la sesión le recuerda la dificultad que presenta este tema, donde se programan exámenes para más de 40 asignaturas de distintos departamentos. Siempre se busca una solución equitativa para todos, por igual, y así se seguirá haciendo, con las características propias de cada uno, si bien, la especial forma de realizar el examen de un departamento no puede redundar en perjuicio de los demás. No obstante, siempre se tendrán en cuenta todas las sugerencias formuladas.





El profesor Emilio Sánchez, indica las molestias sufridas en sus clases provocadas por el ruido que provoca el movimiento de mobiliario de las clases del piso superior, de la Facultad de Trabajo Social.

7. Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la presente sesión/.

8.

Una vez leídos, se aprueban por asentimiento.

Granada a 19 de diciembre de 2.023

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:25 horas del día arriba señalado.

V.º B.º: **Decano**

Francisco Díaz Bretones

Firma digital

Fdo.: **Secretario**

Ceferino Bustos Valdivia

Firma digital





ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

